Guayaquil, Marzo 19 de 1.997

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
ALMACEN POPULAR ALMOPUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa ALMACEN POPULAR ALMOPUSA S.A., me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administraciòn efectuada por la Gerente **Sra. Esther Andrade Saltos** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañìa cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraìdas.

1.2. Para mi funciòn de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dìa, al igual que los libros de Contabilidad que se es están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resoluciòn general de los **Accionistas** actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañìas.

1.5. Para efectos del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingresos , Egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de **S/. 957.078,oo;** es correcta y es el fiel *reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos,* presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar los Estados Financieros y de los resultadoseconómicos del año 1.996, se puede indicar lo siguiente:
Se ha efectuado la actividad comercial de la compañía y la utilidad resultante es poco significativa ademas hay un incremento en el capital social de la empresa porque ha sido aprobado debidamente su aumento e inscrito en fojas 16658 a 16671 numero 2280 del registro industrial y anotada bajo el numero 21591 del repertorio el 1 de agosto de 1.996.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de **Accionistas**

Atentamente,

ECON. JUDITH ZAMBRANO ORQUERA
COMISARIO